

Públicas y Vivienda. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, A Coruña (España). Teléfono: 981544986. Telefax: 981544791.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación: Desdoblamiento del corredor CR-G.1.1, de Catobois a Igrexafeita, tramo II. Convenio entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras y la Consejería de Industria y Comercio, de 21 de septiembre de 1999. Presupuesto: 1.343.489.750 pesetas (8.074.536,01 euros).

3. a) Lugar de ejecución: A Coruña.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones, características generales de la obra: Incluida en el proyecto que se acompaña como documento complementario al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Veinticuatro meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: A las doce horas del 4 de mayo de 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: Gallego, castellano o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 19 de mayo de 2000, a las once horas, en la Sala de Juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

8. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional el 2 por 100 del presupuesto de contrata (26.869.795 pesetas) (161.490,72 euros) y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata (53.739.590 pesetas) (322.981,44 euros). Dichas garantías podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con el artículo 145 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresarios adjudicatarios del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas según la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y normativa de desarrollo.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses conforme al artículo 90 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

15. Información complementaria: Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

17. Fecha de envío del anuncio: 14 de marzo de 2000.

18. Fecha de recepción de anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 14 de marzo de 2000.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 14 de marzo de 2000.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, José Antonio Fernández Vázquez.—13.607.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda de 14 de marzo de 2000 por la que se anuncia la licitación del concurso abierto de la obra: Desdoblamiento del corredor CR-G.1.1 de Catobois a Igrexafeita, tramo I, Convenio entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras y la Consejería de Industria y Comercio de 21 de septiembre de 1999, de clave AC/98/146.1.

1. Nombre, dirección, números de teléfono, télex, fax y telecopiadora del poder adjudicador: Xunta de Galicia. Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela-A Coruña (España). Teléfono número 981 54 49 86, telefax número 981 54 47 91.

2.a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación: Desdoblamiento del corredor CR-G.1.1 de Catobois a Igrexafeita, tramo I, Convenio entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras y la Consejería de Industria y Comercio de 21 de septiembre de 1999.

Presupuesto: 1.439.860.250 pesetas (8.653.734,39 euros).

3.a) Lugar de ejecución: A Coruña.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones, características generales de la obra: Incluida en el proyecto que se acompaña como documento complementario al pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) y d)

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Veinticuatro meses.

5.a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1.

6.a) Fecha límite de recepción de las ofertas: A las doce horas del 4 de mayo de 2000.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

c) Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas: Gallego, castellano o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7.a) En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: 19 de mayo de 2000, a las once horas, en la sala de juntas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

8. En su caso, fianza y garantía exigidas: Se exigirá una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto de contrata (28.797.205 pesetas) (173.074,69 euros), y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata (57.594.410 pesetas) (346.149,38 euros). Dichas garantías podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con el artículo 145 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de empresarios adjudicatarios del contrato: Podrán aceptarse ofertas de agrupación temporal de contratistas, según la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas y Normativa de Desarrollo.

11. Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista: Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, conforme al artículo 90 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. Información complementaria: Clasificación en grupo G, subgrupo 4, categoría f.

16.

17. Fecha de envío del anuncio: 14 de marzo de 2000.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 14 de marzo de 2000.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Santiago de Compostela, 14 de marzo de 2000.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, José Antonio Fernández Vázquez.—13.610.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución de la Secretaría General para el Deporte, de 24 de febrero de 2000, por la que se anuncia la contratación de suministro por procedimiento abierto mediante la forma de concurso.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Turismo y Deporte.
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

c) Número de expediente: T085SM0299HU.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Fabricación, suministro e instalación de cubierta presostática para la piscina.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de prescripciones técnicas.

c) División por lotes y número: No.

d) Lugar de entrega: Ciudad deportiva de Huelva.

e) Plazo de entrega: Cuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 75.000.000 de pesetas (450.759,08 euros).

5. Garantías: Provisional, exenta; definitiva, 3.000.000 de pesetas (18.030,36 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Dirección General de Tecnología e Infraestructuras Deportivas.

b) Domicilio: Calle Juan Antonio de Vizarrón, sin número, edificio «Torretriana», planta baja.

c) Localidad y código postal: Sevilla, 41092.

d) Teléfono: 95 446 46 68.

e) Telefax: 95 446 46 80.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Cinco días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: